

VISTO:

La presentación efectuada por los docentes de la asignatura Biología Celular, Dra. Virginia Martínez (Profesora Titular) y el Dr. Roberto Sánchez (JTP); y

CONSIDERANDO:

Que a través de la misma solicitan el reconocimiento de actividades académicas desarrolladas por docentes de la cátedra de referencia, quienes organizaron el Taller: "Preparación para rendir el Examen Final", en el marco de la componente C para el Seguimiento y Apoyo a las Trayectorias Estudiantiles, implementado en el Programa de Políticas Académicas en la Facultad de Ciencias Naturales (R-CDNAT-2022-0545 y su rectificatoria R-DNAT-2023-0306).

Que las actividades se realizaron para facilitar la presentación a examen de los alumnos que tenían fecha de vencimiento de la materia. Cabe aclarar que el taller fue abierto y por lo tanto podían asistir todos los estudiantes que desearan preparar el examen final.

Que se detallan las actividades desarrolladas durante el taller.

Que la Escuela de Biología toma conocimiento de la realización del citado taller.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- RECONOCER el dictado del Taller: "*Preparación para rendir el Examen Final*", destinado a estudiantes que tenían fecha de vencimiento de la asignatura Biología Celular, quedando abierta la asistencia para todos los estudiantes que desearan preparar el examen final; en el marco de la resolución R-CDNAT-2022-0545 y su rectificatoria R-DNAT-2023-0306 de Política Académica de esta Facultad: Dimensión: Seguimiento y Apoyo a las Trayectorias Estudiantiles; Componentes de Acción, ítem C: Cursos/Talleres intensivos de preparación para el examen final.

ARTÍCULO 2°.- INDICAR que los docentes a cargo del citado Taller – como extensión de sus propias funciones docentes – fueron los siguientes:

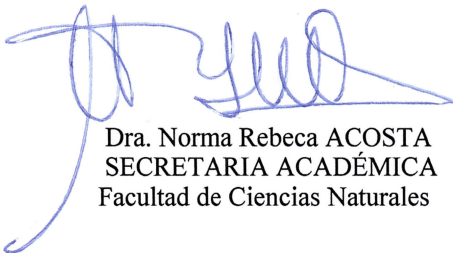
- Dra. Virginia MARTÍNEZ – Profesora Titular de la asignatura Biología Celular
- Dr. Roberto SÁNCHEZ – JTP de la asignatura Biología Celular

ARTÍCULO 3°.- SEÑALAR que las actividades desarrolladas fueron las que se detallan a continuación:

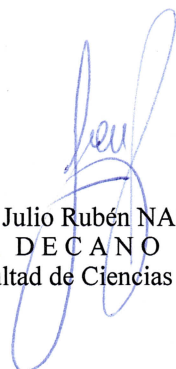
- Organización de cronograma tentativo de estudio.
- Recomendación de bibliografía por tema.
- Repaso de técnicas de estudio.
- Reuniones semanales con los grupos de estudiantes para hacer consulta y para favorecer la interacción entre ellos y el intercambio de ideas.
- Consulta permanente vía correo electrónico y WhatsApp.

ARTÍCULO 4°.- Hágase saber a quien corresponda, notifíquese a la Dra. Martínez, Dr. Sánchez, Escuela de Biología. Publíquese en el Boletín Oficial de esta Universidad y siga a DGAA a sus efectos.

aim



Dra. Norma Rebeca ACOSTA
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales



Dr. Julio Rubén NASSER
DECANO
Facultad de Ciencias Naturales